

Martes, 19 de marzo de 2024

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Nosotros, los colombianos que, como funcionarios públicos, servimos bajo la administración del expresidente Iván Duque, y en este ejercicio acatando plenamente la Constitución y las normas de la República de Colombia, expresamos nuestro categórico rechazo a las declaraciones del actual presidente de la República, señor Gustavo Petro, en su reciente entrevista al diario El Tiempo.

Las afirmaciones del presidente Petro, las cuales sugieren una generalización de conductas indebidas dentro de nuestro gobierno y que acusan una falta de acción por parte de las instituciones competentes, son aseveraciones que no sólo carecen de fundamento, sino que también menoscaban la honorabilidad y el compromiso ético con el que cada uno de nosotros ejerció su cargo, además, de significar un agravio a tantos servidores públicos que durante varios gobiernos han ejercido una labor técnica, eficaz y alejada de la política, y siempre al servicio de todos los colombianos.

Durante nuestro mandato, trabajamos incansablemente por el bienestar y el progreso del país, guiados siempre por los más altos estándares de integridad y transparencia. Cumplimos con nuestras responsabilidades con dedicación y un firme compromiso con los principios democráticos y el estado de derecho.

Fue durante la Administración del Expresidente Iván Duque que se adoptaron normas como la obligatoriedad en la publicación de la declaración de renta de los funcionarios públicos, el fortalecimiento de plataformas tecnológicas como SECOP y Paco, como medidas de transparencia en la contratación pública. Igualmente, se impulsó la eliminación de la casa por cárcel para los corruptos y por medio de la ley 2195 de 2022 se fortalecieron las causales de inhabilidad para la contratación con el Estado a empresas sancionadas por corrupción, entre otras medidas

Ningún gobierno está exento de desafíos y reconocemos que la corrupción es un mal que debe ser combatido con vehemencia. No obstante, es imprescindible que acusaciones de tal magnitud se fundamenten en evidencia concreta y no en

generalidades que buscan menoscabar el buen nombre de muchos funcionarios, así como nuestra institucionalidad y la voluntad de tantas personas que han sido parte de la construcción de este país, todo ello, con el propósito de distraer a la opinión pública de los graves sucesos que día tras día preocupan a los colombianos, como la seguridad, los y reiterados hechos de corrupción, la evidente desaceleración económica y la amenaza a nuestra soberanía energética.

Apoyamos todas las medidas efectivas que fortalezcan la lucha contra la corrupción y las instituciones del país. Sin embargo, hacemos un llamado al presidente Petro para que dirija su atención hacia la construcción de un diálogo basado en el respeto, la veracidad y la búsqueda de soluciones.

Reiteramos nuestro compromiso con Colombia y con la transparencia en la función pública.

María Victoria Angulo	Tito Crissien	Clara Parra
Alicia Arango	Juan Francisco Espinosa	Daniel Palacios
Lina Arbeláez	Nancy Patricia Gutiérrez	José Manuel Restrepo
Gloria María Borrero	Ximena Lombana	Juan Camilo Restrepo
Alejandra Botero	Jefferson Mena	Fernando Ruiz
Guillermo Botero	Diego Mesa	Carmen Ligia Valderrama
Felipe Buitrago	Diego Molano	Andrés Valencia
Angel Custodio Cabrera	Víctor Muñoz	Carmen Vásquez
María Paula Correa	Angela Orozco	Germán Quintero
Susana Correa		Rodolfo Zea
Carlos Eduardo Correa		